

## Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

15-Dic-2017  
3.1.1

### Mantiene expectativa de crecimiento económico de México en 2.4% para 2018

**Economía Mundial:** En su informe *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017*, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) anticipó que la economía mundial registrará un crecimiento generalizado de 2.9% en 2017 (2.4% en 2016) y que mantenga su dinamismo en 2018 al avanzar 3.0%. En este escenario, las economías emergentes tendrán un mayor dinamismo frente a las desarrolladas; lo que se da bajo un contexto monetario de amplia liquidez y bajas tasas de interés internacionales.

A nivel de país, espera que Estados Unidos mantengan la aceleración económica en 2018, a una tasa estimada del 2.4%, mientras que la zona del euro registraría tasas similares a las de 2017. China disminuiría su crecimiento en 0.3 décimas, con lo que alcanzaría el 6.5%, mientras que la India crecería al 7.2% en 2018, desde el 6.7% de 2017.

Además, los precios de los productos básicos mantendrán su tendencia al alza; no obstante, considera que el eslabón más débil de la economía global es el comercio que repunta, pero a tasas históricamente bajas (3.6% 2017 y 3.2% 2018).

**Economía Regional:** Así, prevé que las economías de América Latina y el Caribe tendrán una recuperación moderada en 2018 al estimar un crecimiento de 2.2% después de aumentar 1.3% en 2017; dicha dinámica se da bajo un escenario internacional más favorable que el de los últimos años.

Adicionalmente, la demanda interna jugará un papel importante en la aceleración del crecimiento en 2018, aunque con diferencias entre componentes. El consumo privado sigue siendo un motor de la demanda interna, pero en 2018 se destacará el mayor aporte de la inversión. Pero expresó que se debe priorizar el gasto con mayor impacto sobre el crecimiento y la desigualdad y evitar fuertes ajustes en la inversión pública para proteger el crecimiento en el mediano plazo.

En materia laboral, aguarda que la tasa de desempleo comience disminuir a partir del 2018 ante el mejor crecimiento económico. Entre 2016 y 2017 la desocupación urbana aumentó de 8.9% a 9.4% por un aumento de la tasa de participación y un estancamiento en la tasa de ocupación. Para 2018 el desempleo bajaría a 9.2% por el aumento de la ocupación producto de la mayor demanda agregada, indica el informe.

Así, la CEPAL recomienda a los países ampliar el espacio fiscal de acuerdo con la realidad de cada uno y a partir de tareas diferenciadas. Por ejemplo, en países con baja recaudación se puede mantener el activismo tributario, mientras que en todos se debe intentar reducir la elusión y evasión fiscal, fortaleciendo la administración tributaria.

La Comisión indicó que es necesario ampliar los mecanismos de cooperación internacional, evaluar los espacios para el uso de crédito público (de acuerdo con la relación deuda/PIB de cada país), fortalecer la provisión de bienes públicos con un alto rendimiento económico y social (como son la infraestructura, protección social, salud y educación) y aumentar el coeficiente de inversión mediante asociaciones público-privadas y el rediseño de incentivos fiscales para políticas industriales, además de mejorar los mecanismos de gestión de gasto público y de rendición de cuentas, y cautelar la inversión pública, entre otras medidas.

**Riesgos:** Opinó que, a pesar del contexto internacional más favorable, persisten desafíos y riesgos que pueden afectar la consolidación del crecimiento en el mediano plazo, tales como i) aumento de las tensiones geopolíticas; ii) retorno del proteccionismo; iii) bajo dinamismo en la productividad e inversión globales; iv) elevado endeudamiento del sector privado en un contexto de bajo crecimiento e inflación que origine un aumento de la deuda real; v) retiro del estímulo monetario en economías desarrolladas y normalización de tasas de interés impacta flujos financieros hacia economías emergentes; vi) impacto de la reforma tributaria, la desregulación financiera y ambiental en Estados Unidos sobre las inversiones y la dinámica de los flujos financieros internacionales.

**Economía mexicana:** En el caso de México, la CEPAL pronostica que la tasa de crecimiento económico sea de 2.2% en 2017, inferior a la registrada en 2016 (2.9%), lo que se explicaría que el mayor dinamismo del sector externo será contrarrestado por la caída de la inversión, principalmente pública, y por el efecto negativo de los desastres naturales. Anticipa que la inflación se sitúe en un 6.4% en 2017 (3.4% en 2016), que la tasa de desempleo sea del 3.4% (3.8% de 2016), que el déficit fiscal del sector público llegue al 1.3% del PIB (-2.6% en 2016) derivado de un leve superávit primario (un 1.3% del PIB); además, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se ubique en niveles cercanos al 2% del PIB al cierre del año (2.7% en 2016).

Para 2018, estima un crecimiento económico del 2.4%, debido a una mejora en el comercio mundial, al aumento de los ingresos públicos petroleros y a las actividades de reconstrucción derivadas de los desastres naturales de 2017. No obstante, precisó que existen riesgos ligados al cambio en las condiciones financieras internacionales por nuevos incrementos de las tasas de interés externas, los efectos negativos que la reforma fiscal en Estados Unidos pudiera tener sobre el flujo de inversión a México y por el desenlace de las negociaciones del TLCAN. Pronostica que la inflación se ubique en un 3.5% (dentro del rango meta del Banco Central) y que la tasa de desempleo alcance un 3.5%. El déficit fiscal del sector público se ubicaría ligeramente por debajo del 2% del PIB, donde prevé un superávit primario del 0.9% del PIB. Mientras que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos estaría cerca del 2% del PIB al cierre de 2018.

Expectativas de Crecimiento Económico de México, 2017-2018 (variación porcentual real anual)		
Institución	2017	2018
Banco Mundial	2.2	2.2
CEPAL	2.2	2.4
FMI	2.15	1.85
OCDE	2.41	2.24
Banco de México	1.8 - 2.3	2.0 - 3.0
Encuesta Banxico	2.11	2.24
CEFP	2.33	2.25
Promedio <sup>1</sup>	2.21	2.24
CGPE <sup>2</sup>	2.0 - 2.6	2.0 - 3.0

1/ Promedio aritmético simple. En el caso del Banco de México se consideró el valor medio del intervalo.  
2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE).  
Fuente: Banco Mundial, CEPAL, FMI, OCDE, Banxico, CEFP y SHCP.